

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7122 *PROTECH CONTINENTAL, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BOMBAS TEMTO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los respectivos socios únicos de "Protech Continental, S.L.U." y de "Bombas Temto, S.L.U.", adoptaron las siguientes decisiones:

PRIMERA.- A la vista del proyecto de fusión formulado por la Administración social de ambas mercantiles:

1.- Aprobar el balance de fusión de ambas sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2014.

2.- Acordar la fusión por absorción de "Bombas Temto, S.L.U." (absorbida), por "Protech Continental, S.L.U." (absorbente), con la transmisión en bloque a la absorbente del total patrimonio de la absorbida, que se disuelve sin liquidación, adquiriendo la absorbente por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida.

3.- Establecer la ecuación de canje en el 25% del capital de la sociedad absorbente, mediante la adjudicación al socio único de la absorbida de una nueva participación social de la absorbente por cada tres participaciones de su capital.

4.- Aumentar el capital social de la absorbente, en la suma de mil dos euros más, hasta dejarlo cifrado en la suma de cuatro mil ocho euros, mediante la creación de mil dos participaciones nuevas, de un euro de valor nominal, números 3.007 al 4.008, a adjudicar en canje del patrimonio traspasado de la sociedad absorbida, a su socio único.

5.- Sociedades intervinientes: absorbente: "Protech Continental, S.L.U."; absorbida: "Bombas Temto, S.L.U."

Los socios y acreedores tiene derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar de esta publicación, y pueden obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y los balances de la fusión.

Granollers, 30 de enero de 2015.- Administrador único de Protech Continental, S.L.U., Domingo Serrano Keinarth, y Administrador único de Bombas Temto, S.L.U., Marc Torras Artigas.

ID: A150029915-1